

EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE MOLINA DE SEGURA EL DIA 23 DE JUNIO DE 2009.

=====

PRIMERO - LECTURA Y APROBACION DE ACTAS PENDIENTES.

Aprobar el borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 10 de junio de 2009.

SEGUNDO - DAR CUENTA DE ASUNTOS DE INTERES.

Adhesión al expediente incoado por el Ayuntamiento de La Unión de Murcia, para concesión de la Medalla de Oro al mérito en las Bellas Artes para el Festival Internacional del Cante de las Minas.

TERCERO - ASUNTOS DE URBANISMO.

A) Expediente 1279/2005-0701, conceder licencia de obras a M. T. S. M., para modificación de vivienda unifamiliar aislada en C/ Sierra de la Jara, esquina a C/ Sierra de Altamira.

B) Expediente 818/2009-0701, conceder licencia de obras a B. P. P., para sustitución de cubierta en inmueble sito en C/ Caridad.

C) Expediente 1822/2004-0701, conceder licencia de obras a A. L. R., para construcción de vivienda unifamiliar en parcela 242 sita en la urbanización "Los Conejos I".

D) Expediente 694/2003-0701, cambio de titularidad de la licencia concedida en fecha 17 de noviembre de 2003 de J. C. M. para la construcción de vivienda en c/ Felipe II nº 13 de Molina de segura a favor de A. R. R. con la modificación de proyecto presentada por la interesada.

E) Expediente 1927/2008-0709, obras sin licencia realizadas por M. S. P. consistentes en marquesina de 32 m2 en urbanización "Altorreal". Imponer una sanción urbanística por importe de 1.920€.

F) Expediente 1555-2008/0709, obras sin licencia realizadas por A. I. O. A., consistentes en vivienda en planta baja de 95 m² en C/ Huelva, nº 7, de La Hornera. Imponer una sanción urbanística por importe de 10.830,00€.

G) Expediente 1988/2008-0709, obras sin licencia realizadas por I. A. R., consistentes en cerramiento porche con aluminio de 12 m² en C/ Sierra de Carrascoy, nº 40, de la urbanización "Altorreal. Imponer una sanción urbanística por importe 720,00€.

H) Expediente 2598/2007-0709, obras sin licencia realizadas por P. G. L., consistentes en vallado en Campotejar Alta, polígono 26, parcela 111. Anular el acuerdo adoptado el día 14 de octubre de 2008 por el que se imponía una sanción urbanística de 741,00 €, y se le comunicaba el deber de restituir los terrenos al estado anterior a la comisión de la infracción.

CUARTO - ASUNTOS DE INTERVENCION.

A) Aprobar la certificación núm. 2-Última de las obras de "Renovación de alumbrado público en casco urbano y pedanía de La Ribera de Molina". Contratista adjudicatario de dichas obras, ELECTROMUR, S.A., por importe de 36.919,33€.

B) Aprobar relación de facturas:

-Nº de relación 200900001664, que comienza con 3M ESPAÑA, S.A., por importe de 1.663,58 € y finaliza con WURTH ESPAÑA, S.A., por importe de 44,54 €, ascendiendo dicha relación a la suma total de 55.489,22 €.

C) Expediente núm. 228/2009-4620, subvenciones a pensionistas mayores de 65 años y por viudedad, y parados de larga duración. Conceder subvenciones a los beneficiarios según relación.

D) Expediente 3ª R./09. Aprobar las modificaciones y altas en la cuota de basuras del expediente de la Unidad de Inspección 3ª relación de 2009

QUINTO - ASUNTOS DE CONTRATACIÓN.

A) Expediente 116/2004-1033, concesión de dominio público constituido por tres parcelas propiedad del Ayuntamiento de Molina para la construcción y puesta en funcionamiento de Centros de Educación Preescolar. Autorizar a Nemo Sociedad Cooperativa, la Hipoteca del derecho de concesional, derivado del Contrato de concesión de dominio publico constituido por una parcela sita en la U.A. 15 San Antonio, propiedad del Ayuntamiento de Molina para la construcción y puesta en funcionamiento de un centro de educación preescolar.

B) Expediente núm. 915/2004-0714, Asociación Murciana de Rehabilitación Psicosocial, solicitando instalación y desarrollo de talleres prelaborales con drogodependientes y enfermos mentales. Prorrogar por diez años más a partir de la finalización del plazo anterior aprobado en la sesión referida de 21/09/04 la cesión del uso a título de precario de los terrenos de la antigua Escombrera Municipal cuya superficie asciende, según reciente medición, a 48.892, 36 m2.

C) Expediente 257/2007-1030-04, "Servicio de mantenimiento del césped natural del Campo de Fútbol Sánchez Cánovas de Molina de Segura". Aprobar el incremento de I.P.C. producido entre diciembre de 2007 y diciembre de 2008, del 1,4 %, que aplicado a los 35.950 euros anuales, resulta la cantidad de 503,30 euros, ascendiendo a un total de 36.453,30 euros a partir del 1 de marzo de 2009.

D) Expediente 155/2008-1030-14, obras de "Colector de Saneamiento al Barrio de Los Jaimes y Acondicionado de Aceras de Unión con el Barrio Las Balsas de la pedanía de la Ribera de Molina (Plan de Pedanías, Diputaciones y Barrios Periféricos y/o Deprimidos 2008-2009)". Aprobar el nuevo trazado previsto de la obra por motivos de seguridad.

E) Expediente 27/2009-1034-07, "Suministros eléctricos en alta tensión a los distintos puntos de consumo de los que es titular el Excmo. Ayuntamiento de Molina de Segura". Adjudicar definitivamente a IBERDROLA, S.A. en la cantidad de 248.410,57 euros, más el 16 % de IVA, total 288.156,27 euros.

F) Expediente 69/2009-1034-07, "Suministro eléctrico en baja tensión a los puntos de consumo del Excmo. Ayuntamiento de Molina de Segura (Murcia)". Aprobar el expediente de contratación e inicio del proceso de licitación, tramitándose el mismo por regulación armonizada, con varios criterios de adjudicación y con mesa de contratación.

G) Expediente 73/2009-1030-06, obras de "Acondicionamiento zonas verdes en C/ Francisco Ayala García - Duarte esquina con C/ Atenza de Molina de Segura, de ejecución subsidiaria por Control y Gestión de Proyectos, S. L." Aprobar el expediente de contratación tramitándose el mismo como Contrato Menor de Obra de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 122.3 de la LCSP.

H) Devoluciones de fianzas depositadas para responder de las obligaciones derivadas por la contratación de obras, suministros, prestación de servicios y consultoría y asistencia.

Nº EXPTE.	ADJUDICATARIO	CONCEPTO	FIANZA	IMPORTE
157/2000	CONSTRUCCIONES	Mejora de infraestructuras urbanas en	Aval	99.527,60

	LÓPEZ Y TORRES, S.L.	urbanización "La Alcayna" del término municipal de Molina de Segura.		€
99/2007-1030-08	CONSTRUCCIONES LÓPEZ Y TORRES, S.L.	El Fenazar. Reposición agua, saneamiento y pavimentación (Plan de Pedanías 2006-2007).	Aval	4.334 €
46/2007-1020	INSOTEC IB, S.L.	Asistencia para la elaboración de un mapa dinámico de radiaciones electromagnéticas del municipio.	Aval	5.040 €
184/2007-1030-09	INSTALACIONES CASHERMAN, S.L.	Acondicionamiento del patio de la Escuela Infantil Consolación de Molina de Segura.	Aval	3.261,75 €

SEXTO - ASUNTOS DE ASESORÍA JURÍDICA.

A) Escrito recibido del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 7 de Murcia, procedimiento abreviado 371/2009, seguido a instancia de B. J. S. R., contra el Ayuntamiento de Molina de Segura, sobre responsabilidad patrimonial. Nombrar abogados defensores y representantes de los intereses municipales en el procedimiento anteriormente referido a los letrados D. José Celdrán González, D^a Sandra Esteve Escoda, D^a María Dolores Pagán Pacheco y D. Joaquín García Alonso, empleados públicos adscritos a los servicios de la Asesoría Jurídica Municipal.

B) Escrito recibido del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 5 de Murcia, procedimiento abreviado 410/2009, seguido a instancia de P. L. S., contra el Ayuntamiento de Molina de Segura, sobre sanción de tráfico. Nombrar abogados defensores y representantes de los intereses municipales en el procedimiento anteriormente referido a los letrados D. José Celdrán González, D^a Sandra Esteve Escoda, D^a María Dolores Pagán Pacheco y D. Joaquín García Alonso, empleados públicos adscritos a los servicios de la Asesoría Jurídica Municipal.

C) Sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Murcia, por la que se desestima el recurso de apelación 604/08 interpuesto por la representación procesal de C. P. V. contra la Sentencia número 271 de 16 de junio de 2008, del Juzgado de lo Contencioso Administrativo núm. 6 de Murcia dictada en el procedimiento ordinario 129/07, referido a responsabilidad patrimonial.

D) Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 5 de Murcia, por la que se estima el recurso contencioso administrativo nº 111/09 interpuesto por N. A. F. contra la resolución de 3 de septiembre de 2008 dictada por el Concejal Delegado de Tráfico por la que se impuso a la recurrente una sanción de multa de 75,13 euros.

E) Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 5 de Murcia, por la que se estima el recurso contencioso administrativo nº 93/09 interpuesto por M. T. B., contra el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Molina en fecha 25 de

noviembre de 2008 por el que se acuerda desestimar la petición de la interesada por no quedar acreditado el nexo causal entre las lesiones padecidas y el funcionamiento del servicio público, anulando y dejando sin efecto el acto impugnado por no ser ajustado a Derecho y reconociendo el derecho de los actores a que por el Ayuntamiento de Molina de Segura se les indemnice en las cantidades expresadas de 5.429,27 euros, incrementadas con los intereses legales de demora correspondientes contados desde que hizo la reclamación en vía administrativa.

F) Sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Murcia, Sección Primera, que desestima el recurso de apelación interpuesto por M. C. M. contra la Sentencia núm. 522/08 de 11 de julio del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 5 de Murcia, dictada en el recurso contencioso administrativo nº 38/07 que se confirma en todas sus partes, con imposición de las costas de esta instancia a la parte apelante, referido a acuerdos adoptados por la Asamblea General de la Entidad Urbanística Colaboradora de Conservación "Los Olivos" celebrada el 30 de marzo de 2006.

G) Auto dictado por Juzgado de lo Contencioso Administrativo núm. 1 de Murcia, que acuerda suspender la ejecución del acto impugnado en el recurso núm. 207/2009, interpuesto por J. S. M. M. contra la resolución del Ayuntamiento por la que se le imponía una sanción de 21.279,71 € y la orden de ejecución de las operaciones para restaurar los terrenos a su estado anterior a la infracción.

SEPTIMO - ASUNTOS DE OBRAS, INFRAESTRUCTURAS, PEDANÍAS, URBANIZACIONES Y TRANSPORTES.

A) Expediente 52/2005-5910, obras de urbanización en Los Conejos I. Desestimar el recurso de reposición interpuesto por A. G. A. F., frente al acuerdo de Junta de Gobierno Local de 10 de marzo de 2.009, relativo a la aprobación con carácter definitivo de la cuenta de liquidación definitiva del proyecto de reparcelación económica de la Urbanización del Plan Parcial Los Conejos I.

B) Expediente 52/2005-5910, obras de urbanización en Los Conejos I. Estimar el recurso de reposición interpuesto por M. C. M. T., frente al acuerdo de Junta de Gobierno Local de 10 de marzo de 2.009, relativo a la aprobación con carácter definitivo de la cuenta de liquidación definitiva del proyecto de reparcelación económica de la Urbanización del Plan Parcial Los Conejos I, modificando la cuenta de liquidación definitiva en el sentido de incluir como propietarios de la parcela 201 a los actuales propietarios de la misma, R. G. M. V. y C. B. H..

C) Expediente 52/2005-5910, obras de urbanización en Los Conejos I. Estimar el recurso de reposición interpuesto por R. M. C. G., frente al acuerdo de Junta de Gobierno Local de 10 de marzo de 2.009, relativo a la aprobación con carácter definitivo de la cuenta de liquidación definitiva del proyecto de reparcelación económica de la Urbanización del Plan Parcial Los Conejos I, modificando la cuenta de liquidación definitiva en el sentido de incluir como propietarios de la parcela 296 a los actuales propietarios de la misma, J. P. L. B. y R. H. S.

OCTAVO - ASUNTOS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL.

No hubo asuntos a tratar en este punto del Orden del Día

NOVENO - PROPUESTAS

A) Expediente 12/2009-7203 de la Concejalía de Turismo, Proyecto “instalación de binoculares turísticos como equipamiento, en el término municipal de Molina de Segura”. Adquirir el compromiso de llevar a cabo los trámites necesarios, para obtener dotación presupuestaria suficiente para la financiación de la parte del presupuesto de la actuación que no resulte subvencionado, por la existencia de crédito disponible.

DECIMO - ASUNTOS SINGULARES.

No hubo asuntos a tratar en este punto del Orden del Día

*Molina de Segura, 29 de junio de 2009.
La Secretaria General del Ayuntamiento.*

M^a Dolores Martín-Gil García.